

Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 23/10/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2018-00207-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	DARIO CASTRO NOREÑA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto que reconoce personería	NVL-RECONOCER personería a la Dra. Karen Mercedes Castro Martelo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.051.897 de Cartagena B , y Tarjeta Profesional No. 217.556 expedida por el C.S. de la Judicatura, como apoderada judicial de COLPENSIONES, atendiendo los términos vistos en el memorial consignado en el expediente digital .	
2	76001-33-33-021-2019-00015-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	YENNIFER ZAPATA TORO, LUIS CARLOS ZAPATA OSPINA, JHON HENRY ZAPATA , ARACELI TORO VERGARA Y OTROS	LA NACION- HOSPITAL DEPTAL SAN ANTONIO ROLDANILLO, CLINICA DESA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la respuesta del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, vista en la carpeta No. 0084 del expediente digital	
3	76001-33-33-021-2019-00312-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JOSE BOLIVAR RENTERIA VALOIS Y OTROS, GLORIA AMPARO AMU FLOREZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, COMFENALCO, MINISTERIO DE VIVIENDA, ESPECIAL DE VIVIENDA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, INTEGRAR CONSTRUCTORES S.A.S, SIDECOL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto que acepta renuncia de poder	NVL-ACEPTAR la renuncia que del poder hace el doctor Juan Camilo Reyes Trochez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.037.267 y tarjeta profesional No. 233.555 del CSJ, para actuar como apoderado de la parte demandante, conforme lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia	
4	76001-33-33-021-2020-00037-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	FLOR ISABEL MUÑOZ ROLDAN	UAE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto de trámite	NVL-REVOCAR la designación que como perito se hizo al grupo empresarial Ochoa Consulting Holding S.A.S y DESIGNA como perito contable a la sociedad Experticias Consultorias S.A.S., identificada con el número de NIT 9008447613. .	
5	76001-33-33-021-2020-00087-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LUIS HERNAN HERNANDEZ SALAS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto de trámite	NVL-INCORPORAR al proceso como prueba documental, hasta donde la ley lo permite, el expediente administrativo visto en la carpeta No. 73 del expediente digital, bajo el nombre de 73. EXP ADMINIST allegado por el Distrito Especial de Santiago de Cali	

6	76001-33-33-021-2021-00056-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARIA CRISTINA VALENCIA MOLINA	NACION-MINEDUCACION-FOMAG, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto de trámite	EXHORTAR a la parte demandada para que, en un término de cinco 05 días siguientes a la notificación de esta providencia, formule al Despacho la manifestación expresa sobre la existencia o no del ánimo conciliatorio en el asunto.	
7	76001-33-33-021-2021-00103-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MIGUEL ANGEL ORTIZ RONCANCIO Y OTROS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto Concede Apelacion Auto	NVL-NO REPONER el numeral 8 del auto Nro. 948 del 22 de septiembre de 2023 y CONCEDER en efecto devolutivo el recurso de apelación instaurado por el apoderado judicial de Chubb Seguros Colombia S.A., y SBS Seguros Colombia S.A., contra el numeral 8 del auto Nro. 948 del 22 de septiembre de 2023	
8	76001-33-33-021-2021-00130-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LAURA VANESSA ROSERO PORTILLA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR a la E.P.S. Occidental de Salud S.A. S.O.S. para que, en un término de cinco 05 días, de cumplimiento a lo ordenado en la providencia No. 521 del 30 de mayo de 2021. So pena de iniciar las acciones sancionatorias pertinentes de continuar con el incumplimiento.	
9	76001-33-33-021-2022-00039-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MILLER FERNANDO VIDAL PIEDRAHITA Y OTROS	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR a la parte demandante para que, en el término de quince 15 días hábiles, radique ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca el concepto de ortopedia o fisioterapia con mejoría máxima, tal como se solicita en el oficio obrante en la carpeta No. 0050 del ED	
10	76001-33-33-021-2022-00056-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	CINDY LORENA GONZALEZ OVALLE, RODRIGO GONZALEZ CALDERON, LUZ BRIGITTE OVALLE TORRES Y OTROS	DEPARTAMENTO ADM DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto concede término	NVL-CONCEDER un término de tres 3 días a las partes para que manifiesten al despacho, conjuntamente, si les asiste o no ánimo conciliatorio y, de ser posible, alleguen formula conciliatoria o den a conocer el término que requieren para presentarla	

11	76001-33-33-021-2022-00140-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	BRIGIT TATIANA PINTA RODRIGUEZ, YORLIN VANESSA PINTA RODRIGUEZ, SANDRA MARCELA PINTA CEPEDA, NATALIA PINTA RODRIGUEZ, AMPARO PINTA RODRIGUEZ, JACKELINE GONZALEZ PINTA	FIDUCIARIA CENTRAL SA, COJAM - COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ, HOSPITAL PILOTO JAMUNDÍ, HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS USPEC, NACION-INPEC Y OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto que ordena oficiar	NVL-OFCIAR a la UNIVERSIDAD DEL VALLE para que realice el dictamen pericial conforme se ordenó en auto interlocutorio No. auto interlocutorio No. 650 del 06 de julio de 2023, respondiendo a las preguntas enlistadas en el numeral del 7.2.6.1. del acta de la audiencia inicial y las formuladas por la parte actora en escrito visible en el archivo No. 2 de la carpeta No. 0063 del expediente digital.	
12	76001-33-33-021-2022-00289-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	COLPENSIONES	MARIA ESPERANZA GONZALEZ CAICEDO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto que reconoce personería	NVL-RECONOCER personería a la Dra. Karen Mercedes Castro Martelo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.051.897 de Cartagena B, y Tarjeta Profesional No. 217.556 expedida por el C.S. de la Judicatura, como apoderada judicial de COLPENSIONES, atendiendo los términos vistos en el memorial consignado en el expediente digital .	
13	76001-33-33-021-2023-00032-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	RUBY BIDALIA ACOSTA DIAZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMAG), DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto de trámite	NVL-FIJAR EL LITIGIO, el cual se contrae a: I. determinar si es predicable la nulidad del acto administrativo ficto o presunto que ha surgido del silencio administrativo negativo respecto de la petición presentada el día 07 de septiembre de 2021 II. A título de restablecimiento, determinar si a la demandante le asiste el derecho a la sanción por mora en la consignación del auxilio de cesantía y por mora en el reconocimiento y pago de los intereses a las cesantías, correspondientes al año 2020.	
14	76001-33-33-021-2023-00050-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	LUZ STELLA CASTAÑEDA RAMIREZ	NACION-MINEDUCACION NAL-FOMAG, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto de trámite	NVL-FIJAR EL LITIGIO, el cual se contrae a: I. determinar si es predicable la nulidad del acto administrativo ficto o presunto que ha surgido del silencio administrativo negativo respecto de la petición presentada el día 27 de julio de 2022 II. A título de restablecimiento, determinar si a la demandante le asiste el derecho a la sanción por mora en la consignación del auxilio de cesantía y por mora en el reconocimiento y pago de los intereses a las cesantías, correspondientes al año 2020.	
15	76001-33-33-021-2023-00144-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	JUSTIN STIVEN CAICEDO LANDÁZURI, SANDRA MILENA LANDÁZURI, ZORAIDA LANDÁZURI SUÁREZ, ADRIANA MARÍA LANDÁZURI SUÁREZ	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE, DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto que no reconoce personería	NVL-NEGAR la sustitución de personería presentada por la parte actora mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2023, por las razones antes expuestas	

16	76001-33-33-021-2023-00262-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	CERVECERIA UNION S.A.	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	20/10/2023	Auto admite demanda	NVL-ADMITIR la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho formulada en nombre de la sociedad CERVECERÍA UNIÓN S.A contra el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	 
17	76001-33-40-021-2016-00178-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	OSCAR ARAUJO PRECIADO, BRAYAN ESTIBEN ARAUJO CIFUENTES, TRIFILO ARAUJO PRECIADO, MARIA DONATILA CIFUENTES LERMA	NACION- MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	20/10/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	NVL-CORRER TRASLADO por el término común de diez 10 días a las partes, para que presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene	 
18	76001-33-40-021-2017-00053-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CALI	FEDERACION NACIONAL DE VIVIENDA FENAVIP	Ejecutivo	20/10/2023	Auto requiere	NVL-REQUERIR a los representantes legales del Banco Davivienda, Banco HSBC, Banco de Bogotá y del Banco Helm Bank, para que, en el término máximo de cinco 05 días, den cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en el auto interlocutorio No. 763 del 24 de julio de 2017	 